

Acta Número Dieciocho. Sesión Ordinaria celebrada por la municipalidad de Nombre de Jesús, departamento de Chalatenango, a las ocho horas con cincuenta minutos del dieciséis de junio de dos mil diecisiete convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal Guillermo Rodríguez Chávez, con la asistencia del Síndico Municipal señor Rigoberto Aguirre Amaya; Regidor@s Propietari@s señor@s: Doris Isabel Orellana Hércules y Benjamín Henríquez Mejía; Regidor@s Suplentes señor@s: Adalberto Amaya de Serrano, Gilberto Carlos Ortega Hernández, Gerson Bladimir Olivar Quezada, Josefa del Carmen Ventura Andrade y Secretario Municipal señor José Roberto Beltrán Ortiz. El señor Alcalde estableció el quórum legal declarando abierta la sesión, la que se inició con la lectura del acta anterior la que fue aprobada y firmada en todas sus partes y sin modificaciones, seguidamente se presentaron las diferentes iniciativas y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos: **Acuerdo número uno.** El Concejo Municipal, en uso de las facultades legales que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal. **ACUERDA:** Autorizar el cierre de las cuentas bancarias que se detallan a continuación: Cuenta Corriente N° 200979037 a nombre del proyecto: Nombre de Jesús/Goes/Mejoramiento de Sistema Eléctrico en la Planta de Compostaje Municipal; Cuenta Corriente N° 201010790 a nombre del proyecto: Nombre de Jesús 1989-SIS-NUESTROS MAYORES DERECHOS 11-2014/Adecuación de Espacios Públicos. **Certifíquese. Acuerdo número dos.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal. **ACUERDA:** Nombrar al señor: Gerson Bladimir Olivar Quezada, como Administrador de Contrato para el Proyecto: “**Ampliación y Mejoras de la Cancha de Fútbol Once, Cantón Los Henríquez, Nombre de Jesús, Chalatenango**”. **Certifíquese. Acuerdo número tres.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal. **ACUERDA:** Iniciar proceso de adquisición de bienes comprendidos dentro de la Contrapartida que la municipalidad aportara para la ejecución del Proyecto: “**Construcción de Salón de Usos Múltiples para Actividades de Formación que Contribuyan a la Prevención de la Violencia**”. **Certifíquese. Acuerdo número cuatro.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal. **ACUERDA:** Nombrar a los señores: Mauro Rothchild Bermúdez Ayala, Encargado de Contabilidad Municipal, Cristian Yamileth Serrano Portillo, Jefe de UACI, Alejandro Quezada González, Maestro de Obra y el Licenciado Jaime Álvaro Menjívar Martínez, Asesor Jurídico, como miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas para la compra de Materiales para el proyecto: “**Construcción de Salón de Usos Múltiples para Actividades de Formación que Contribuyan a la Prevención de la Violencia**”. **Certifíquese. Acuerdo número cinco.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal. **ACUERDA:** Nombrar al señor: Gilberto Carlos Ortega Hernández, como Administrador de Proyecto para el Proyecto: “**Construcción de Salón de Usos Múltiples para Actividades de Formación que Contribuyan a la Prevención de la Violencia**”. **Certifíquese. Acuerdo número seis.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal. **ACUERDA:** Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, UACI para que dé la Orden de Inicio para el día treinta de junio próximo, para la ejecución del Proyecto: “**Ampliación y Mejoras de la Cancha de Fútbol Once, Cantón Los Henríquez, Nombre de Jesús, Chalatenango**”. **Certifíquese. Acuerdo número siete.** El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal y vista la solicitud de reparación de Poste del Tendido Eléctrico en la Comunidad de El Junquillo y por tratarse de Red Municipal. **ACUERDA:** Enviar al señor Mardoqueo Chávez Quezada a realizar inspección para poder determinar si se puede reparar o si es necesario cambiar dicho poste. **Certifíquese. Acuerdo número ocho.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal y visto el Mapa de Riesgo de esta municipalidad presentado por el Comité de Seguridad e Higiene Ocupacional. **ACUERDA:** Dar por recibido y aprobar en todas sus partes dicho instrumento. **Certifíquese. Acuerdo número nueve.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal y en vista que el Licenciado Maxi Geovany Martínez Portillo presenta y hace entrega del Manual de Auditoria Interna de la Municipalidad. **ACUERDA:** Dar por recibido el referido manual y reunirse el día veintiocho de junio para realizar la respectiva revisión y aprobación del mismo, para posteriormente remitirlo a Corte de Cuentas de la Republica. **Certifíquese. Acuerdo número diez.** De conformidad con el Artículo noventa y uno del Código Municipal, autorizase erogar del Fondo Municipal, la cantidad que se detalla a continuación, con aplicación a las cifras correspondientes del Presupuesto Municipal Vigente, Así: Parte Segunda, Sección Primera, Egresos del mes de junio de dos mil diecisiete. -----

Cod.	Concepto	Total
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	

54101	Compra de Agua Embotellada, Facturas N° 646	\$ 147.20
54104	Compra de Camisas de Uniforme de Empleados, Factura N° 35	\$ 1,180.20
54118	Compra de Repuestos, Facturas N° 21194494	\$ 182.83
542	SERVICIOS BASICOS	
54203	Pago de Servicio Telefónico, Facturas N° 773713, 848247, 773703, 848246, 7300173 y 7300165	\$ 434.80
54205	Pago de Alumbrado Público, Factura N° 84278635	\$ 1,408.33
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	
54301	Pago por Mantenimiento de Fotocopiadora, Factura N° 887	\$ 855.00
54303	Pago de Mano de Obra, Recibos N° 1, 4, 5, 6 y 10	\$ 1,293.33
54306	Pago de Vigilancia, Recibos N° 2, 3, 11 y 12	\$ 760.00
54314	Presentación Artística y Alquiler de Sonido, Recibos N° 8 y 9	\$ 577.77
54317	Alquiler de Terreno utilizado como Cancha en Junquillo, Recibo N° 7	\$ 666.66
545	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	
54504	Pago de Mayo y Junio de Auditor Interno, Factura N° 691	\$ 1,000.00
TOTAL AUTORIZADO A EROGAR		\$ 7,097.79

Acuerdo número once. De conformidad con el Artículo noventa y uno del Código Municipal, autorizase erogar del Fondo de Desarrollo Económico y Social, FODES, la cantidad que se detalla a continuación, con aplicación a las cifras correspondientes del Presupuesto Municipal Vigente, Así: Parte Segunda, Sección Primera, Egresos del mes de junio de dos mil diecisiete. -----

Cod.	Concepto	Total
➤	Limpieza de Calles y Ornato de Zonas Verdes de Nombre de Jesús, año 2017	
51202	Pago de Jornales, Planillas N° 10 y 11	\$ 1,920.00
➤	Apoyo a Programa de Salud con Énfasis en lo Preventivo, Visitas Domiciliares y Laboratorio Clínico en Coordinación con el MINSAL	
51202	Pago de Junio a Doctora, Recibo N° 16	\$ 800.00
51202	Pago de Junio a Laboratorista, Recibo N° 17	\$ 700.00
51202	Pago de Junio a Auxiliar de Laboratorio, Recibo N° 18	\$ 400.00
➤	Recolección y Tratamiento de Desechos Sólidos en Nombre de Jesús, año 2017	
51202	Pago de Jornales, Planillas N° 11 y 12	\$ 1,920.00
➤	Atención a la Niñez, Adolescencia y Juventud, a través del Deporte y la Convivencia para la Prevención de la Violencia	
51202	Pago de Coordinadora y Facilitadores, Planilla N° 6	\$ 999.99
➤	Chapoda y Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales de Nombre de Jesús, Chalatenango	
51202	Pago de Jornales, Planillas N° 8 y 9	\$ 1,752.00
➤	Promoción y Fortalecimiento del Turismo y la Cultura en el Municipio de Nombre de Jesús, para su desarrollo	
61202	Pago de Junio a Coordinadora, Recibo N° 10	\$ 333.33
61202	Pago de Junio a Guía Turístico, Recibo N° 11	\$ 333.33
61202	Pago de Junio a Maestro de Danza, Recibo N° 12	\$ 333.33
➤	Centro Informático Municipal con promoción del Aprendizaje Tecnológico	
51202	Pago de Junio a Coordinador, Recibo N° 5	\$ 333.33
➤	Seguimiento a Iniciativas Emprendedoras, Acompañamiento a Agricultores y Ganaderos del Municipio	
51202	Pago de Junio a Coordinador, Recibo N° 9	\$ 875.00
51202	Pago de Junio a Auxiliar de Coordinador, Recibo N° 8	\$ 333.33
➤	Construcción de Galera Provisional para Albergar Alumnos del Instituto Nacional de Nombre de Jesús	
54199	Compra de Materiales, Factura N° 4704	\$ 897.00
➤	Construcción de Graderíos en Cancha de Fútbol de Nombre de Jesús	
54199	Compra de Materiales, Factura N° 96	\$ 347.00

➤	Construcción de Badenes y Muro de Retención en calle a Caserío El Jocotillo	
54199	Compras de Materiales, Factura N° 4676	\$ 3,160.10
TOTAL AUTORIZADO A EROGAR		\$ 15,671.09

Y no habiendo más que hacer constar damos por finalizada la presente acta la que para constancia firmamos.



Guillermo Rodríguez Chávez
 Guillermo Rodríguez Chávez

Rigoberto Aguirre Amaya
 Rigoberto Aguirre Amaya

Doris Isabel Orellana Hércules
 Doris Isabel Orellana Hércules

Benjamín Henríquez Mejía
 Benjamín Henríquez Mejía

Adalberto Amaya Serrano
 Adalberto Amaya de Serrano

Gilberto Carlos Ortega Hernández
 Gilberto Carlos Ortega Hernández

Gerson Bladimir Ottívar Quezada
 Gerson Bladimir Ottívar Quezada

Josefa del Carmen Ventura Andrade
 Josefa del Carmen Ventura Andrade


 Jose Roberto Beltrán Ortiz
 Srío. Jose Roberto Beltrán Ortiz.